

# LA SEMANA FILATELICA

La Emisión Conmemorativa de la Inauguración del Monumento de la Línea Equinoccial en 1952

POR ROLECAS



Emisión Conmemorativa de la Inauguración del Monumento en la intersección de la Línea Equatorial y la Carretera Panamericana en las cercanías de Quito. Nótese la pobreza del diseño y como no se puede apreciar sobre el mapa de América del Sur la presencia del Ecuador. En contraste con otras emisiones, esta es una de las más pobres en diseño y grabado e impresión que tiene nuestro país.

La emisión conmemorativa de la inauguración del "Monumento de la Línea Equinoccial" fue dibujada y diseñada por el actual Ministro de Obras Públicas Arquitecto Sixto Durán Ballén Cordóvez, quien actuó como agente de la casa impresora "Security Banknote Company" habiéndola contratado con el Ing. Atahualpa Ruiz R., Ministro de Obras Públicas y J. Araujo L., Ministro del Tesoro de la época del primer gobierno del señor Galo Plaza.

La emisión es muy novedoso pues describe el globo terráqueo mostrando el Hemisferio Occidental y América del Sur, ostentando como un puntito a nuestro país, que apenas se vislumbra en la estampilla color azul y desaparece en la amarilla y en la carmín.

Las tres estampillas son para el servicio AEREO y todas muestran el mismo diseño, la de 60 centavos es en color amarillo anaranjado, la de 0.90 es en color azul grisáceo y la de 3 sucres es en color rosada intenso, que no llega al color rojo que se pidió.

La Dirección General de Correos tuvo la amabilidad de invitar al Directorio de la "Asociación Filatélica Ecuatoriana", de Quito, para que conocieran las pruebas y unánimemente dichos señores manifestaron que estaban en desacuerdo con el color rosado carmín que tenían las estampillas y que no era el color rojo intenso que se deseaba, y pidieron que se hiciera un reclamo a la casa impresora al respecto. Sin embargo nada se hizo y la emisión se recibió y se puso a la venta con ese defecto.

La emisión fue hecha en un papel de pésima calidad, con colores inestables y que fácilmente se lavan y quedan las estampillas pálidas, en dentado 12 1/2 y como consecuencia de la tonalidad dada a las estampillas que no estaba de acuerdo con el contrato, originó una serie de reclamos por parte del Gobierno entrante del doctor José María Velasco Ibarra, sin embargo al fin se aceptaron en su forma original y como ya dijéramos, con el defecto del color rosado carmín para el valor de 3 sucres.

La emisión en sí está llamada a ser una de las más interesantes del Ecuador, no solo por su significación histórico-geográfica, de haberse emitido para la inauguración del Monumento situado en el cruce de la Carretera Panamericana y la Línea Equinoccial, sino por cuanto el número fue bastante limitado, siendo tan solo 70.000 estampillas de cada denominación.

La emisión ha sido muy comentada en el exterior por su significación y ha sido motivo de especial interés en los coleccionistas de sellos temáticos del tipo geográfico, tales como de mapas, monumentos, etc., etc., a tal punto que la emisión ha desaparecido prácticamente en nuestro país y no es muy abundante tampoco en el exterior, por cuanto solamente 210.000 estampillas de las tres denominaciones se habían ordenado en la casa impresora y estas se agotaron rápidamente en el curso del uso normal y como se usaban para correo aéreo y ordinario, se fueron absorbiendo rápidamente.

La "Asociación Filatélica Ecuatoriana" de Quito emitió Sobres de Primer Día con un mapa de América del Sur, la indicación de la Línea Equinoccial y del lugar en donde está situada la ciudad de Quito y el cachet de Primer Día usado, era un Globo Terráqueo que llevaba bien clara la Línea Equatorial y la fecha de junio 5 de 1953, en que se pusieron a la venta estos sellos postales tan interesantes.

La emisión fue ordenada el 18 de julio de 1952, según Decreto Ejecutivo No. 1434 del Presidente Galo Plaza Lasso, habiéndose promulgado en el "Registro Oficial" No. 41, página 327, de octubre 18 de 1952.

Es una verdadera lástima que el diseño en sí deje tanto que desear por cuanto si se trataba de la inauguración de un monumento, más efectivo habría sido haber hecho aparecer en el diseño original el tal monumento en algún lugar de la estampilla, pero solo lleva las inscripciones: "Monumento En La Línea Equinoccial", en caracteres apenas legibles y las palabras "Aéreo" y las denominaciones en números y letras. En la parte inferior parece algo que debe ser una serie de perfiles orográficos, pero tan mal diseñados, que parecen los dientes mellados de una sierra.

El grabado es de pésima calidad y los colores no son los de la bandera nacional y tienen una opacidad que no se observa en otras estampillas. En la estampilla de color amarillo apenas se puede apreciar por adivinación donde está el Ecuador y en las demás lo mismo ocurre, siendo el azul usado de mala calidad y de un color azul grisáceo con tendencias al pizarra y la que debería ser roja según el contrato, resulta de un color rosado rojizo, que en las usadas y lavadas se hace apenas perceptible.... El diseño nada expresa y las letras usadas para describir el objetivo de la emisión nada dicen, pues manifiestan la existencia de un monumento pero no lo indican y tampoco expresan si la emisión era por la construcción o la inauguración de dicho monumento.

Esta emisión que debió haber sido una de las más expresivas y bellas, dada la importancia y la naturaleza UNICA del motivo por el cual fue emitida, en vez de transformarse en una estampilla de propaganda turística, no lleva ningún mensaje en sí, es inexpresiva, sin gusto y sin estética alguna.

He aquí el Decreto Ejecutivo que ordenó la emisión:

No. 1434

GALO PLAZA

Presidente Constitucional de la República

Considerando:

Que el próximo mes de agosto del presente año se inaugurará un monumento en el sitio en que la Carretera Panamericana cruza la línea equinoccial;

Que por cuanto este monumento tendrá atractivo turístico, por lo que es necesario fomentar las corrientes turísticas en nuestro país,

Decreta:

Art. 1o.-- Facúltase la emisión de una serie conmemorativa de la inauguración del monumento que se levantará en el sitio en que la Carretera Panamericana cruza la línea equinoccial la que constará de los siguientes valores en los colores y cantidades que a continuación se detalla:

70.000 estampillas de a \$ 0,60 en color amarillo naranja,

70.000 estampillas de a \$ 0,90 en color azul oscuro, y

70.000 estampillas de a \$ 3,00 en color rojo intenso.

Los tres valores serán de un modelo uniforme aprobado ya, consistente en una porción del globo terrestre, mostrando la América del Sur cortada por la línea equinoccial, sobresaliendo la silueta del territorio nacional; llevarán las siguientes leyendas: Correos del Ecuador, Aéreo, Monumento en la Línea Equinoccial y el valor respectivo en números y letras. El tamaño de las estampillas será de 24x31 mm.

Art. 2o.-- De la ejecución del presente Decreto encárgase a los señores Ministros de Obras Públicas y Comunicaciones y del Tesoro.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 18 de julio de 1952.

(f) GALO PLAZA

El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (f) Ing. Atahualpa Ruiz R.

El Ministro del Tesoro (f) J. Araujo L.

Es copia.-- El Subsecretario del Tesoro.

(f) José García A.